

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de COMPAÑÍA GANADERA EL TEJANO S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2.014

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condicione este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1** Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2.014.
- 1.2** La Compañía con fecha 04 de Febrero del 2013, fue notificada mediante resolución No. SC-IJ-G-13-0007 con nota reservada al Representante Legal, a los Administradores y a los Comisarios, para que se abstengan de inscribir y en general registrar contratos de adquisición, enajenación gravamen y más limitaciones de dominio sobre bienes de la compañía cuando no tuvieran el visto bueno del Interventor Ec. Jorge Morales Tobar, quien no es funcionario de la Institución.
- 1.3** La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.4** La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues sus actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

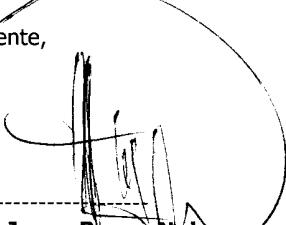
A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2.014 con el año 2.013:

COMPÀNIA GANADERA EL TEJANO S. A.			
RUBROS	2014	2013	Variaciones + (-)
	Expresado en Dólares Absolutos		
Activo Corriente	1,138,327.94	1,017,661.20	120,666.74
Activo Fijo	2,463,597.00	2,463,597.00	-
Activos Biológicos	583,168.73	583,168.73	-
Activo No Corriente	-	-	-
Total Activos	4,185,093.67	4,064,426.93	120,666.74
Pasivo Corriente	1,168,806.98	976,682.43	192,124.55
Pasivo Largo Plazo	314,443.37	370,588.77	(56,145.40)
Total Pasivo	1,483,250.35	1,347,271.20	135,979.15
Patrimonio	2,701,843.32	2,717,155.73	(15,312.41)
Ingresos	245,912.13	848,018.80	(602,106.67)
Costos y Gastos	245,296.71	909,060.38	(663,763.67)
Ingresos/Egresos no Operacionales	-	-	-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	615.42	(61,041.58)	61,657.00
15% Participación Trabajadores	92.31	-	92.31
25% Impuesto a la Renta	15,835.52	21,620.21	(5,784.69)
Utilidad (Pérdida) Neta	(15,312.41)	(82,661.79)	67,349.38

- 1.5** Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades.
- 1.6** El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confirmar la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,


Ab. Roberto Jorge Ponce Nobeas
PRESIDENTE

Guayaquil, Abril 15 del 2.015